

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE INGENIERIA, CABLEADO ESTRUCTURADO Y SOFTWARE; EN EL (LA) DIRECCION DE COMUNIDADES DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA HUANUCO, DISTRITO DE AMARILIS PROVINCIA DE HUANUCO, DEPARTAMENTO DE HUANUCO. ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 014-2024-GR-DRA-HCO/CS-1 DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA N°002-2023-GR-DRA-HCO/CS-1

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE INGENIERIA, CABLEADO ESTRUCTURADO Y SOFTWARE; EN EL (LA) DIRECCION DE COMUNIDADES DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA HUANUCO, DISTRITO DE AMARILIS PROVINCIA DE HUANUCO, DEPARTAMENTO DE HUANUCO.

Siendo las 08:36 Horas del día lunes 16 de setiembre del año 2024, reunidos en el Auditorio de la Dirección Regional de Agricultura Huánuco los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Directoral N° 00130-2024-GR-DRA-HCO, encargados de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 014-2024-GR-DRA-HCO/CS-1 DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA N°002-2023-GR-DRA-HCO/CS-1**, cuyo objeto de la convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE INGENIERIA, CABLEADO ESTRUCTURADO Y SOFTWARE; EN EL (LA) DIRECCION DE COMUNIDADES DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA HUANUCO, DISTRITO DE AMARILIS PROVINCIA DE HUANUCO, DEPARTAMENTO DE HUANUCO.**

El Presidente del Comité de Selección, declaró instalado el procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 014-2024-GR-DRA-HCO/CS-1 DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA N°002-2023-GR-DRA-HCO/CS-1.**

Presidente	EDGAR JOAQUIN SABINO NORABUENA	Titular	X	Dependencia:	DIRECCION DE EXTENSION AGRARIA
		Suplente			
Primer Miembro	EDITH CAJAHUANCA RAMIREZ	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ESTADISTICA AGRARIA E INFORMATICA
		Suplente			
Segundo Miembro	KLENNER MUSSOLINI CORNELIO PALOMINO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			

Teniendo a la vista las Bases Integradas de la **CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE INGENIERIA, CABLEADO ESTRUCTURADO Y SOFTWARE; EN EL (LA) DIRECCION DE COMUNIDADES DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA HUANUCO, DISTRITO DE AMARILIS PROVINCIA DE HUANUCO, DEPARTAMENTO DE HUANUCO**, reunidos los miembros del Comité de Selección, con la finalidad de llevarse a cabo el acto de calificación, evaluación y Buena Pro del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 014-2024-GR-DRA-HCO/CS-1 DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA N°002-2023-GR-DRA-HCO/CS-1**, se dio inicio el presente acto, el Presidente del comité de Selección dio a conocer a los miembros del Comité el **REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES** quienes fueron inscritos a través del sistema electrónico del SEACE, siendo el siguiente:

Nr o.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20486468913	PERU DATA CONSULT E.I.R.L.	27/08/2024	Válido		27/08/2024	20486468913	  
2	Proveedor con RUC	20515587749	GRUPO MAS.COM S.A.C.	23/08/2024	Válido		23/08/2024	20515587749	  
3	Proveedor con RUC	20529079771	RICKOM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/08/2024	Válido		20/08/2024	20529079771	  
4	Proveedor con RUC	20568451865	INVERSIONES SOL S&H	20/08/2024	Válido		20/08/2024	20568451865	  

Nr. o.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
5	Proveedor con RUC	20600671066	E.I.R.L. ERA GRUPO APCORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/08/2024	Válido		20/08/2024	20600671066	
6	Proveedor con RUC	20602058175	MVM SA TECHNOLOGY S.A.C. INSA CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CREAINTER S.A.C. INDU	28/08/2024	Válido		28/08/2024	20602058175	
7	Proveedor con RUC	20602497519	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L. TECINDES E.I.R.L.	26/08/2024	Válido		26/08/2024	20602497519	
8	Proveedor con RUC	20603598874	SIHUA MAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	26/08/2024	Válido		26/08/2024	20603598874	
9	Proveedor con RUC	20604688796	CORPORACION CAMZA CONSTRUCCION ES GENERALES S.A.C. DES INVERSIONES Y NEGOCIACIONES WALCAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/08/2024	Válido		28/08/2024	20604688796	
10	Proveedor con RUC	20605820027	INVERSIONES Y NEGOCIACIONES WALCAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/08/2024	Válido		21/08/2024	20605820027	
11	Proveedor con RUC	20606547642	INVERSIONES Y NEGOCIACIONES WALCAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/08/2024	Válido		28/08/2024	20606547642	
12	Proveedor con RUC	20607520632	INVERSIONES Y NEGOCIACIONES WALCAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/08/2024	Válido		28/08/2024	20607520632	
13	Proveedor con RUC	20607747441	CONECTY S.A.C.	28/08/2024	Válido		28/08/2024	20607747441	
14	Proveedor con RUC	20607821608	BGS PERU CO. LTD. E.I.R.L.	20/08/2024	Válido		20/08/2024	20607821608	
15	Proveedor con RUC	20608386794	SANTA MARIA INVERSIONES 17 S.A.C.	21/08/2024	Válido		21/08/2024	20608386794	
16	Proveedor con RUC	20608457101	CUY TECHNOLOGIES E.I.R.L.	20/08/2024	Válido		20/08/2024	20608457101	
17	Proveedor con RUC	20608470426	SOLUCIONES TECNOLOGICAS EN REDES & SEGURIDAD INFORMATICA E.I.R.L. - SOLUTEC RED E.I.R.L.	21/08/2024	Válido		21/08/2024	20608470426	
18	Proveedor con RUC	20609208784	ESTILO INGENIERIA S.A.C.	21/08/2024	Válido		21/08/2024	20609208784	
19	Proveedor con RUC	20609575035	IMC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C.	20/08/2024	Válido		20/08/2024	20609575035	

Nr o.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
20	Proveedor con RUC	20612051705	JC SISTEMAS Y COMUNICACIONES S.R.L.	26/08/2024	Válido		26/08/2024	20612051705	 

20 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 11 a 20. Página 2 / 2.

De los participantes inscritos presentaron su oferta a través del sistema electrónico del SE@CE según detalle siguiente:

Nr o.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20529079771	RICKOM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/08/2024	23:23:59	20529079771	29/08/2024	23:29:49	Enviado	Válido		 
2	20515587749	CONSORCIO HUANUCO	29/08/2024	19:41:09	20515587749	29/08/2024	21:54:19	Enviado	Válido		 
3	20486468913	PERU DATA CONSULT E.I.R.L.	29/08/2024	23:56:43	20486468913	---	---	Borrador no enviado	Válido		

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

Acto seguido el comité de selección procede a verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria y el cumplimiento DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL CAPITULO II NUMERAL 2.2.1. **DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA, 2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA**, de los postores que presentaron su OFERTA. Cabe señalar que el postor PERU DATA CONSULT E.I.R.L. envió su propuesta con estado de la propuesta **borrador no enviado**, por lo que no procede su apertura de la oferta.

	DOCUMENTACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL	
		RICKOM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CONSORCIO HUANUCO
a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b	Documento de acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	NO CUMPLE
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO CUMPLE (-)	NO CUMPLE
e	Declaración jurada de plazo de entrega. (ANEXO N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
f	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	CUMPLE
g	El precio de la oferta en Soles debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE. obligatoriamente, se debe adjuntar el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales	CUMPLE	CUMPLE
		NO ADMITIDA	ADMITIDA

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

- GABINETE DE PARED
- PATCH PANEL MODULAR CAT 6
- CABLE UTP SOLIDO CAT 6
- JACK MODULAR PARA GABINETE CAT 6
- JACK MODULAR PARA FACEPLATE
- PATCH CARDS UTP PARA GABINETE CAT 6 – 1MT
- PATCH CARDS UTP PARA GABINETE CAT 6 – 2MT
- SERVIDOR RACKABLE SERVER DL 160 GEN10.

Todos los bienes descritos en líneas precedentes, no presentan marca ni procedencia de fabricación, por lo que NO SE ADMITE A SU PROPUESTA.

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	OFERTA ECONÓMICA
1	CONSORCIO HUANUCO	20600039424	S/ 745,000.00

Estando aprobado la oferta económica se procede a realizar la evaluación de la oferta:

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CONSORCIO HUANUCO
FACTORES	PUNTAJES
PRECIO	100.00 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100.00 puntos

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO HUANUCO	100.00	100.00

CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		CONSORCIO HUANUCO	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	MONTO FACTURADO EQUIVALENTE A S/ 0.00 SOLES	NO CUMPLE	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADO	

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

- El Postor CONSORCIO HUANUCO en el folio N° 170 presenta el contrato para acreditar experiencia del postor en la especialidad con firmas y sellos que no se nota con claridad,

asimismo adjunta la constancia de buena prestación folio N° 176 donde la firma y sello es ilegible, sin embargo, de acuerdo a la pág. 37 de las Bases Integradas nos dice que La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, como se puede ver el postor también adjunta facturas E001-404, E001-438, E001-422, E001-546, E00-453, de los cuales los estados de cuenta que adjunta es ilegible e incongruente con las facturas, por lo que no se contabilizara la EXPERIENCIA N° 01, de conformidad con la Resolución N° 04509-2022-TCE-S6.

- De la EXPERIENCIA N°02, el postor presenta la ORDEN DE SERVICIO N° 01-2022 (folio N° 193) y su respectiva constancia de buena prestación de lo que se observa que en dicha constancia hace mención a una ORDEN DE COMPRA, lo cual es incongruente su acreditación; asimismo adjunta facturas E001-545 por un monto de S/ 206,474.74 del cual presenta el estado de cuenta corriente ilegible, por lo que no se considera válida y que no cumple con las condiciones exigidas en las bases estandarizadas según DIRECTIVA N° 001-2019-OSCE/CD Bases y Solicitud de Expresión de Interés aprobada con Resolución N° 013-2019-OSCE/PRE y demás modificatorias, siendo la última la RESOLUCIÓN N° D000210-2022-OSCE-PRE.
- De la EXPERIENCIA N°03, el postor presenta CONSTANCIA DE PRESTACION DEL SERVICIO (folio N° 200), del cual no adjunta (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación, por lo que no se considera válida la experiencia.

Los documentos que acredita para la experiencia del postor en la especialidad no cumplen con las condiciones exigidas en las bases integradas, asimismo sus estados de cuenta son ilegibles e incongruentes, por todo ello se DESCALIFICA SU PROPUESTA.

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, deciden declarar DESIERTO el presente procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 014-2024-GR-DRA-HCO/CS-1 DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA N°002-2023-GR-DRA-HCO/CS-1 que tiene por objeto la ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE INGENIERIA, CABLEADO ESTRUCTURADO Y SOFTWARE; EN EL (LA) DIRECCION DE COMUNIDADES DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA HUANUCO, DISTRITO DE AMARILIS PROVINCIA DE HUANUCO, DEPARTAMENTO DE HUANUCO, todo ello de conformidad al artículo 65 del RLCE, donde establece que, el procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida.

En señal de conformidad los miembros del Comité de Selección firman la presente Acta a las 18:10 horas del día lunes dieciséis (16) de septiembre del 2024.

.....
EDGAR JOAQUIN SABINO NORABUENA
PRESIDENTE

.....
EDITH CAJAHUANCA RAMIREZ
PRIMER MIEMBRO

.....
KLENNER MUSSOLINI CORNELIO PALOMINO
SEGUNDO MIEMBRO